

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-010-
2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026”**

Guadalajara Jal., 23 de febrero de 2026

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:18** horas del día **23 de febrero de 2026**, durante la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga Número 107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, México, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-010-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026**”, en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto **9.1** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto **9.1** de las **BASES** se procede a dejar constancia del **PARTICIPANTE** que está presente a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	C. JUAN ANTONIO VALERIANO MARTÍNEZ

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-010-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026**”.

Se informa que 1 (un) **PARTICIPANTE** se registró para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto **9.1** de las **BASES**.

Se nombró lista del **PARTICIPANTE** que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la **APERTURA DE PROPUESTAS**.

El secretario técnico da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentra presente, el **PARTICIPANTE** al que se le solicita su **PROPUESTA** en sobre cerrado; se corrobora que la **PROPUESTA** sea entregada conforme a lo señalado en los puntos **4** y **7** de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dicha **PROPUESTA** contenga los documentos que se solicitaron en el punto **9.1** de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo de forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señala el **PARTICIPANTE** que presenta la documentación relacionada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente su propuesta:

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9.1 inciso	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA	
		SI	NO
Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , y documentación solicitada en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	a)	X	
Anexo 3. (Propuesta Económica).	b)	X	
Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	c)	X	
Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la LEY General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE . E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	d)	X	

d

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9.1 inciso	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA	
		SI	NO
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE . D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	d)	N/A	N/A
Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	e)	X	
Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	f)	X	
Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales) g.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	g)	X	
Anexo 9 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social. h.1. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases. h.2. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	h)	X	
Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas bases. i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	i)	X	
Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	j)	X	
Anexo 12. (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	k)	X	
Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	l)	X	
Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	m)	X	
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	n)	X	
Anexo 17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en coordinación con la empresa que represento, asumo la responsabilidad total que resulte de cualquier violación al fundamento legal las disposiciones legales reguladas en la Ley Federal de Protección a la Propiedad	o)	X	

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9.1 inciso	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA	
		SI	NO
Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes motivo de la presente Licitación.			

Acto seguido, se regresan los documentos originales al **PARTICIPANTE**.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica del **PARTICIPANTE**, cuyos montos se señalan a continuación:

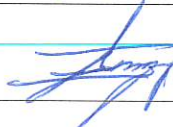
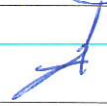
PARTICIPANTE:		DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	
PARTIDA ÚNICA			
REGLONES QUE OFERTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
1 al 14	INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026	\$ 4,716,705.36	\$ 11,791,763.42

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de la **PROPUESTA**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero. - El **FALLO** del presente **PROCESO LICITATORIO** se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en la **BASES** a través de la página web <https://sifssj.jalisco.gob.mx/requisition/tree>, el día **26 de febrero de 2026**, a partir de las **16:00** horas.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las **14:26** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

CONSTE.

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
L.A.E. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO		
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		
C. CÉSAR RAFAEL MORILLÓN LOERA	REPRESENTANTE TITULAR DE LA	VOCAL		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
LIC. EUGENIA CAROLINA TORRES MARTÍNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	VOCAL		
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		
C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	VOCAL		
ING. OMAR PALAFOX SÁENZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C., COMO REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	VOCAL		
DR. RAÚL PAVEL CONTRERAS SANDOVAL	DIRECTOR DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	ÁREA REQUIRENTE		

POR PARTE DEL PARTICIPANTE:

CONS.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	C. JUAN ANTONIO VALERIANO MARTÍNEZ		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:
<https://transparenciasitqej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true>
<https://transparenciasitqej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

----- Fin del Acta -----